



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS EN SECRETARIA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR LA PARTE ACTORA, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS
2021-00405	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA CONSUELO RESTREPO PRIAS
2021-00534	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA SA	ANGELINA HERNANDEZ PEREZ
2017-00533	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	FREDY SOTO CANCINO

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

CÉSAR TERNERA MERCADO
SECRETARIO